

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
**LICENCIA**



**ANUNCIOS PUBLICITARIOS**



2022-1378



Fecha de ingreso: 27-04-2022  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 31-05-2022

Folio: 2022-1378

Certificado de ingresos:

SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO T-8-10

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 25.00M. DE ALTURA TOTAL Y ADOSADO DE 35.00M. X 6.00M.

Vigencia de póliza: 31-12-2022

Vigencia de arrendamiento:

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-060-00001-00-0000

Propietario: TIENDAS DE DESCUENTO SULTANA, S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA S/N COLONIA LA CANTERA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

**29 DE ABRIL DE 2023**

**3. COBROS**

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total        |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|--------------|
| 1990309 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | RENOV UNIPOL | 7,216.50     |
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | RENOV ADOS   | 2,886.60     |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |              | \$ 10,103.10 |

INGRESOS VIGENTE.

STRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**Disposiciones a Observar:**

- I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 31-05-2022 12:19:55

Usuario:

Dirección: null

302c021466709db244f7b5c24e17e307e8e23469d430f5100214746d8e10c6495d20d16a9d033b21497d01825699